

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALMER
RAZÓN SOCIAL	ALMACENADORA MERCADER, S.A., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2026
HORA	14:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS

"PRIMERA.- Se aprueba y ratifica el informe de los administradores sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social concluido el 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco)."

"SEGUNDA.- Se aprueban y ratifican todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad durante el ejercicio social concluido al (31 treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco)."

"TERCERA.- Se libera a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios de la Sociedad, así como a las personas que en el pasado hayan sido integrantes de dicho Consejo, de cualquier responsabilidad en la que puedan haber incurrido en relación con el desempeño de sus funciones como consejeros de la Sociedad durante el ejercicio social concluido al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco)."

"PRIMERA.- Se aprueban los Estados financieros dictaminados de Almacenadora Mercader, Sociedad Anónima, Organización Auxiliar del Crédito, correspondientes al ejercicio social del 01 (uno) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco)."

"SEGUNDA.- Se aprueba el informe preparado por el Comisario propietario de la Sociedad en términos de lo previsto en el Artículo 166 ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles."

"TERCERA.- De conformidad con lo señalado en el artículo 177 ciento setenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se ordena la publicación de los Estados Financieros junto con sus notas y el dictamen de los Comisarios en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, misma que deberá verificarse dentro de los 15 quince días posteriores a la celebración de la presente Asamblea."

"CUARTA.- Se aprueban los resultados generados por las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social del 01 (uno) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco)."

"QUINTA.- En atención a que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha concluido con la revisión de los Estados financieros de Almacenadora Mercader, Sociedad Anónima, Organización Auxiliar del Crédito, correspondientes al ejercicio social del 01 (uno) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), se determina que no ha lugar a resolver sobre la aplicación de utilidades."

"PRIMERA.- Se ratifica en el cargo de Director General de la Sociedad al Lic. Luis Antonio García Serrato ratificándole de igual forma, todos los poderes y facultades otorgados por la Sociedad con anterioridad."

"SEGUNDA.- Se otorgan a favor del Señor Luis Antonio García Serrato, todas y cada una de las facultades otorgadas al Consejo de Administración."

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2026

"PRIMERA.- Se aprueba el nombramiento y ratificación de los integrantes del Consejo de Administración, en los cargos que en cada caso se indican, otorgándoseles las facultades que les confieren la Ley y los Estatutos Sociales de Almacenadora Mercader, S.A. Organización Auxiliar del Crédito.

"SEGUNDA.- Se aprueba el nombramiento de Luis Lopez Perez y Luis Fernando Amador Monroy como Comisarios de la Sociedad."

"PRIMERA.- Se aprueba el nombramiento y/o ratificación de las siguientes personas como integrantes del Comité de Riesgos; Comité de Crédito; Comité de Auditoría; Comité de Comunicación y Control y del Comité de Habilitaciones, respectivamente:

"UNICA.- Se autoriza e instruye a los Señores Luis Antonio García Serrato y/o José Manuel Ornelas Rodríguez, para que indistintamente cualquiera de ellos ocurra ante el Notario Público de su elección a efecto de protocolizar el Acta de la presente Asamblea y formalizar los acuerdos que la misma contiene."